**La Situación de las Defensoras y de los Defensores de Derechos Humanos**

**que trabajan en el campo de las personas en movimiento**

Cuestionario del Relator Especial de las Naciones Unidas

sobre la Situación de las Defensoras y de los Defensores/as de Derechos Humanos

Michel Forst

Noviembre 2017

El Relator Especial sobre la situación de los defensores/as de derechos humanos, Michel Forst, le invita a compartir sus experiencias de la situación de las personas en movimiento.

‘Las personas en movimiento’ es un término usado para describir las situación de más de 600 millones de personas en el mundo que viven fuera de su hogar, de manera temporal o permanente. Esto incluye los individuos que residen fuera de su país de nacionalidad tanto como los que se han traslado a una localidad nueva dentro de su país. ‘Las personas en movimiento’ incluye las personas que tienen varias definiciones legales, como refugiados, trabajadores migrantes, víctimas del tráfico de personas, personas desplazadas internamente, las personas apátriadas, etc; también incluye las personas tanto las con estatus legal dentro del país como las sin estatus legal. Es posible que las personas en movimiento hayan elegido dejar su país de nacionalidad voluntariamente o hayan sido obligadas a huir.

El informe del Relator Especial se enfocará en la experiencia de los defensores/as que trabajan con las personas en movimiento y los problemas que se enfrentan (en vez de enfocarse en los problemas de las personas en movimiento directamente, aunque puede haber duplicaciones). Esto incluye no solo a las defensoras y los defensores que son personas en movimiento ella/os misma/os, sino también las experiencias de sus aliados y partidarios.

Los defensores/as de derechos humanos son las personas que “promueven y... procurán la protección y la realización de los derechos humanos y las libertades fundamentales en los planos nacional e internacional.” {Artículo 1, Declaración sobre el derecho y el deber de los individuos, los grupos y las instituciones de promover y proteger los derechos humanos y las libertades fundamentales universalmente reconocidos.}

Como resultado de su trabajo, los defensores/as de derechos humanos se enfrentan a riesgos y sufren violaciones de sus derechos.

Los datos recopilados a través de este cuestionario contribuirán al informe del Relator Especial, que se presentará ante el Consejo de Derechos Humanos en marzo de 2018.

Este informe estará disponible públicamente, incluido en el sitio web del Relator Especial (<http://www.protecting-defenders.org/>).

Completar este cuestionario le tardará unos 20 minutos, dependiendo del nivel de detalle que desee proporcionar. El cuestionario se divide en tres preguntas.

Sus repuestas se mantendrán confidenciales y no serán atribuidas a usted a menos que nos dé permiso para hacerlo. Se le podría contactar acerca de cualquiera de sus repuestas a menos que prefiera no proporcionar sus datos de contacto para ese propósito.

Este cuestionario ha sido preparado por el mandato del Relator Especial de las Naciones Unidas con apoyo técnica del Centro de Derechos Humanos Aplicados, Universidad de York. En consecuencia, las respuestas al cuestionario pueden ser analizadas por expertos externos.

El cuestionario es disponible en inglés y francés también.

Por favor envíe sus respuestas a través de la encuesta en línea. Si no puede completar el formulario electrónico, puede recibir y enviar el cuestionario por correo electrónico – póngase en contacto con [defenders@ohchr.org](mailto:defenders@ohchr.org)

El plazo final de las presentaciones de individuos y de Organizaciones de la Sociedad Civil será el **17 de noviembre**. La fecha final para las presentaciones de los Estados Miembros, las Instituciones Nacionales de Derechos Humanos y las Organizaciones Internacionales será el **24 de noviembre**.

**Datos de contacto (opcional)**

Sírvanse proporcionar sus datos de contacto en caso de que necesitemos comunicarnos con usted en relación con este cuestionario.

|  |  |
| --- | --- |
| Nombre |  |
| Organización |  |
| Correo electrónico |  |
| Teléfono |  |
| Dirección |  |

¿En qué país o países está principalmente activo/a?

|  |
| --- |
|  |

**Preguntas**

1. En cuanto a las personas en movimiento y los derechos humanos ¿cuáles son las tendencias recientes o los asuntos en los cuales el Relator Especial debería centrar su informe?

|  |
| --- |
|  |

1. ¿Cómo han afectado a las personas defensoras de derechos humanos estas tendencias o asuntos específicamente? ¿Puede hacer referencia a ejemplos concretos?

|  |
| --- |
|  |

1. ¿Cuáles son las oportunidades por abogar con respecto a las personas en movimiento y los derechos humanos que presenta el informe del Relator Especial?

|  |
| --- |
|  |

Gracias por su participación en este cuestionario!

Por favor, envíe algún documento relacionado que pueda ser útil para el informe (por ejemplo, informes, estudios de caso, alertas urgentes). Los puede mandar por correo electrónico a [defenders@ohchr.org](mailto:defenders@ohchr.org).

Si tiene cualquier pregunta o duda, por favor, envíe un mensaje a [defenders@ohchr.org](mailto:defenders@ohchr.org).